CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
"DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO C.S.J."
PROYECTO PAR/97/021

SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/14311/004/2015 - 2do. LLAMADO

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

NOTIFICACIÓN N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto PAR/97/021 "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia", tiene a bien hacer las siguientes aclaraciones y/o modificaciones de los Documentos de la **Solicitud de Cotización – SDC/UG/14311/004/2015 – 2do. LLAMADO** para seleccionar y contratar la **Adquisición de Equipos Informáticos**, según se detalla a continuación:

Pregunta 01: Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita ¿Certificación de calidad: CE, UL? Solicitamos que este punto las normas sean similares o de mayor calidad, para así dar mayor participación de parte de los oferentes.

Aclaración 01: Todos los puntos exigidos en las "Planillas de Datos Garantizados" son los ***datos mínimos exigidos***, en consecuencia, se aceptarán certificaciones de calidad similares o superiores a las exigidas en dichas planillas.

Pregunta 02: Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita ¿Capacidad de monitoreo SNMP: Por Ethernet/USB? Solicitamos que este punto sea aclarado, si el monitoreo sería vía web (a través de una tarjeta de red) o de manera directa (PC a UPS)

Aclaración 02: El monitoreo será de manera directa (PC a UPS).

Arq. JUAN PABLO CHAMIZO
Supervisor de Obras
Proyecto PAR/97/021